

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****11873** *BILBO EDER, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que la Junta General de Accionistas celebrada el día 9 de diciembre de 2015 aprobó, entre otros acuerdos, sobre la base del balance cerrado el 31 de octubre de 2015 y aprobado, y con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto reducido por pérdidas, reducir el capital social en 10.582.000 euros, mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones en 4,07 euros cada una, quedando establecido el nuevo capital social en la cantidad de 5.044.000 euros, representado por 2.600.000 acciones nominativas de 1,94 euros de valor nominal cada una, con la correspondiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales. La reducción de capital tiene carácter inmediato.

Bilbao, 11 de diciembre de 2015.- Don José María Alaña Arrinda, representante de Abafres 22, S.L., Administradora general única de Bilbo Eder, S.A.

ID: A150055572-1